

Regulacion De Honorarios Perito Medico Honorarios

JURISPRUDENCIA Regulación de honorarios. Perito médico. Honorarios Se
confirma la regulación de honorarios fijada por el perito médico, puesto que se encuentra acorde a la extensión de las tareas realizadas y las pautas arancelarias vigentes. Buenos Aires, 21/08/19 VISTO: El recurso de apelación deducido a fs. 111. Y CONSIDERANDO: Que en atención al mérito, extensión de las tareas realizadas y las pautas arancelarias vigentes, los honorarios regulados a favor del perito médico resultan equitativos por lo que cabe confirmarlos. Por todo ello, el Tribunal RESUELVE: 1) Confirmar los honorarios regulados a favor del perito médico; 2) Cópiese, regístrese, notifíquese, cúmplase con lo dispuesto en el art. 1 de la ley 26.856 y con la Acordada de la CSJN N° 15/2013 y devuélvase. Fecha de firma: 21/08/2019 Firmado por: LEONARDO JESUS AMBESI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: GREGORIO CORACH, JUEZ DE CAMARA Correlaciones: Arriola Ángel c/Swiss Medical ART SA s/accidente - ley especial - Cám. Nac. Trab. - Sala X - 21/08/2019 - Cita digital IUSJU041859E
041863E